



Convocatoria de Reunión de Comisión Mixta a entidades beneficiarias de los programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción en la convocatoria 2016.

La Jefatura de Servicio de Intermediación e Inserción Laboral de la Dirección Provincial de la Agencia Servicio Andaluz de Empleo de Málaga convoca por la presente a todas las entidades beneficiarias de subvención para el desarrollo de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción regulados en los artículos 6 y 8 del Decreto 85/2003, de 1 de abril, y desarrollados por la Orden de 26 de septiembre de 2014, en relación a la Orden de 18 de octubre de 2016, a la reunión de Comisión Mixta para la preparación y puesta en marcha de actuaciones a llevar a cabo.

La reunión tendrá lugar el próximo día 27 de diciembre de 2016, a las 11:00 horas, en *el Salón de Actos de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, sita en Avda. Juan XXIII, n° 82*.

De acuerdo al artº. 19 de la Orden de 26 de septiembre de 2014, por la que se desarrollan los programas de Orientación Profesional, Itinerarios de Inserción y Acompañamiento a la Inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, cada entidad beneficiaria deberá personarse con dos representantes debidamente acreditados por la propia entidad entregando el modelo adjunto, debidamente cumplimentado, antes del inicio de la Comisión.

En Málaga, a 21 de diciembre de 2016

LA JEFA DE SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

Fdo.: Leonor González Ballester

Dirección Provincial
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 - Málaga
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>

FIRMADO POR	LEONOR GONZALEZ BALLESTER	21/12/2016	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm792PFIRMA4CvsS6Jx1NcrHan+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	